

Quito, 2 de marzo de 2018

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL:

Señores socios cumpliendo con las disposiciones constantes en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2017.

1. CONSIDERACIONES GENERALES:

En este año, la compañía continuando con el plan de crecimiento seguirá efectuando acciones para ampliar su mercado y conseguir nuevos negocios, que ya empezamos a ver reflejado en los resultados de la compañía en el año 2017.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Todas las resoluciones tomadas por la junta general han sido cumplidas, quedando la constancia debida en los documentos de la compañía.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Respecto de este punto, no hay nada que comentar a la junta general ya que no se ha producido ningún hecho que pueda influir de alguna manera en los aspectos administrativo, laboral y legal de la compañía; todas las variaciones que por efectos legales se han venido dando, la compañía los ha acogido y cumplido.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

En este año podemos ver reflejados resultados no favorables evidenciando una pérdida, se tiene planificado que en el año 2018 se concretará al menos un proyecto relevante de aquellos que se ha venido trabajando.

Los estados financieros muestran de manera fehaciente las operaciones y transacciones realizadas; en este año se obtuvo una pérdida representativa que demuestra que nuestros objetivos deben ser reforzados para el cumplimiento de las metas, a comparación de los resultados de años anteriores.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Respecto de la pérdida obtenida este año, que se muestra en los estados financieros conocidos por los socios, se verá reflejado en el patrimonio.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

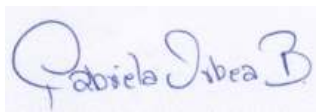
Continuar con las estrategias definidas para posicionarnos y seguir abriendo mercado, los resultados se verán plasmados en los años siguientes.

Recomiendo, efectuar un seguimiento de las estrategias planificadas a fin de mantener un control permanente e ir cambiando de forma ágil, acoplando a la compañía a los cambios de mercado y a la situación económica del país.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Respecto de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, la compañía ha cumplido a cabalidad.

Atentamente,



Ing. Gabriela Olimpia Orbea Bautista

GERENTE GENERAL